

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintidós de diciembre de 2020 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar de forma telemática, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintidós de diciembre de 2020 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2020.
2. Dando cuenta de Decretos de la Presidencia.
3. Aprobación Precio Venta Público libro José Álvarez Cubero (1767-1827) de la colección Biblioteca de Ensayo nº 41
4. Aprobación del Precio de venta al público del libro "Mariposas Diurnas. Ecología y Conservación" de la colección Recursos Naturales.
5. Aprobación de proyectos de las obras "La Guijarrosa: Construcción Polideportivo. 2ª fase" y "Montoro: Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal".
6. Prórroga en el plazo de ejecución de las obras "Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED y mejora de la eficiencia energética mediante la utilización de TIC Zona Casco Histórico, Zona Oeste y Zona Extensión 1 en Montoro".
7. Prórroga en el plazo de ejecución de la obra "Rehabilitación energética de la envolvente térmica en CEIP Ntra. Sra. de la Salud, de Iznájar".
8. Prórroga del contrato de prestación del servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas en distintos centros de la Diputación de Córdoba.
9. Prórroga del contrato de suministro de materiales para actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario Provincial y del Albergue de Cerro Muriano.
10. Prórroga de expediente de contratación de suministro de energía eléctrica para los inmuebles de la Diputación de Córdoba.
11. Propuesta de criterios de adjudicación orientadores hacia una contratación de obras en las que primen la calidad y consideraciones de tipo medioambiental y social.
12. Oferta de Empleo Público de Estabilización de la Diputación de Córdoba.
13. Modificación del Acuerdo de colaboración en materia de formación entre la Excm. Diputación de Córdoba y la Federación de Empleadas/os de los Servicios Públicos UGT Andalucía.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):
F2F6 180C 7FB1 8A5C 24B3



F2F6180C7FB18A5C24B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de Documentos)
Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 21/12/2020

Num. Resolución:
2020/00007967

Insertado el:
21-12-2020

14. Aprobación de modificaciones solicitadas en relación proyectos subvencionados en la "Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones, Federaciones que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2020".
15. Ampliación del plazo de ejecución del Convenio de colaboración con la Orquesta de Córdoba 2020.
16. Ampliación del plazo de ejecución del Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para el desarrollo de proyectos culturales en el año 2020.
17. Modificación de Instrucción relativa a asistencia técnica a municipios en procedimientos selectivos.
18. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

F2F6 180C 7FB1 8A5C 24B3



F2F6180C7FB18A5C24B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de Documentos)
Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 21/12/2020

Num. Resolución:

2020/0007967

Insertado el:

21-12-2020

pie_firma_antonio

pie_resolucion_01